

Administración Local de Ejecución Fiscal SALTILLO
Domicilio LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM 1.5, BODEGA O
No. Multa COH/DS/1751-2016 No. Crédito 4829604177
Adeudo \$2,000.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente PFC.COH.B.3/00027
131806



NOMBRE: HOCHMANN, SA DE CV,
DOMICILIO: BULEVARD VENUSTIANO CARRANZA NO. 2250 C.P.25280
COLONIA: REPUBLICA NTE., LOCALIDAD: SALTILLO
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA
R.F.C.: HOC8610091N6

OFICIO:

ASUNTO: ACUERDO DE REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 3 de Febrero de 2017 , emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 8 de Febrero de 2017, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

<u>Cant.</u>	<u>Med.</u>	<u>Descripción</u>	<u>No Series</u>
1	Pza.	VEHICULO MARCA NISSAN CHASIS SERIE NO, 3N6DD25T4DK067829 MODELO 2013 PLACA EZ85696	

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción IV, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018; así como los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal; Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I y DECIMO SEPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 153 y 161 del Código Fiscal de la Federación, esta Autoridad.

Administración Local de Ejecución Fiscal SALTILLO
Domicilio LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM 1.5, BODEGA O
No. Multa COH/DS/1751-2016 No. Crédito 4829604177
Adeudo \$2,000.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente PFC.COH.B.3/00027

131806



NOMBRE: HOCHMANN, SA DE CV,
DOMICILIO: BULEVARD VENUSTIANO CARRANZA NO. 2250 C.P.25280
COLONIA: REPUBLICA NTE., LOCALIDAD: SALTILLO
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA
R.F.C.: HOC8610091N6

OFICIO:

ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 153, del Código Fiscal de la Federación, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. VICTOR DE LA ROSA MOLINA Administrador Local De Ejecucion Fiscal en SALTILLO, con domicilio en LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM 1.5, BODEGA O, ARTEAGA, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al contribuyente que de conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 161 del Código Fiscal de la Federación, que el plazo para la entrega de bienes embargados es de cinco días contados a partir de la fecha en que sea notificado el presente oficio.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. _____

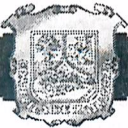
Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en
SALTILLO, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
SALTILLO, COAHUILA A 11 DE ABRIL DE 2019
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL


LIC. VICTOR DE LA ROSA MOLINA



Nombre: HOCHMANN SANDRA Crédito: 482960477

Domicilio: BULEVARD VENUSTIANO CARRANZA #2250

ACTA CIRCUNSTANCIADA

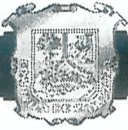
EN LA CIUDAD DE SALTILLO ESTADO DE COAHUILA SIENDO LAS QUINCE HORAS Y CERD MINUTOS DEL DIA PRIMERO DEL MES DE JULIO DEL AÑO DE DOSMIL DIECINUEVE EL QUE SUSCRIBO.

JOSE ANTONIO PEREZ ROSAS NOTIFICADOR - EJECUTOR ASCRITO A LA ADMINISTRACION LOCAL DE EJECUCION FISCAL DE SALTILLO A CREDITANSO MI PERSONALIDAD COMO NOTIFICADOR - EJECUTOR EN TERMINOS DEL ARTICULO 152 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, MEDIANTE LA CONSTANCIA DE IDENTIFICACION NUMERO 14887/0105/2019 DE FECHA 07 DE ENERO DE 2019 CON VIGENCIA DEL 07 DE ENERO DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 EXPEDIDA POR EL LIC. EVARDO PEREZ SANCHEZ, CERCORANZANS QUE ES EL DOMICILIO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE DEUDOR POR LO SIGUIENTE: INDIKORAN OFICIAL DE UNINA DE COLOR BLANCO, QUE ESTA EN UN TUBO METALICO QUE ESTA EN LA ESQUINA DE VENUSTIANO CARRANZA Y LA CALLE DE REYNOSA.

MANIFIESTO QUE NO SE LOCALIZO AL CONTRIBUYENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN EL DOMICILIO ANTES DESCRITO EN RAZON DE LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS:

Y NO ESTA EL CONTRIBUYENTE EN EL DOMICILIO, PRIMERO CAMBIADOR DE RFE Y DESPUES SE DESTIHO EL DOMICILIO Y TIENE UN LETRERO DE "SE RENTA"

POR LO QUE PROCEDI A REKASAR INFORMACION EN LOS DOMICILIOS CERCANOS Y PROXIMOS AL CONTRIBUYENTE ATENDIENDO QUE C. NO DIO NOMBRE, QUIEN OCUPA EL INMUEBLE UBICADO EN



VENTANA CUADRA SIN NUMERO, CUYAS CARACTERISTICAS SON:
LUCRO COMERCIAL COLOR BLANCO CON CONTORNO METALICA
Y SEPARA QUE EL LUCRO FUE CERRADO HACE COMO 2 MESES
Y MAS.

No habiendo más hechos por circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las QUINCE horas con DIEZ minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Saltillo, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Croquis de ubicación del domicilio:



JOSÉ ANTONIO PÉREZ ROSA
Nombre y firma del Notificador- Ejecutor

EL TESTIGO NO TIENE CUALQUIER INTERÉS EN ESTO

Hochmann



Nombre: Hochman, SA de CV Crédito: 4829604172
 Domicilio: Bulevard Venustiano Carranza No 2250 cp 25200

ACTA CIRCUNSTANCIADA

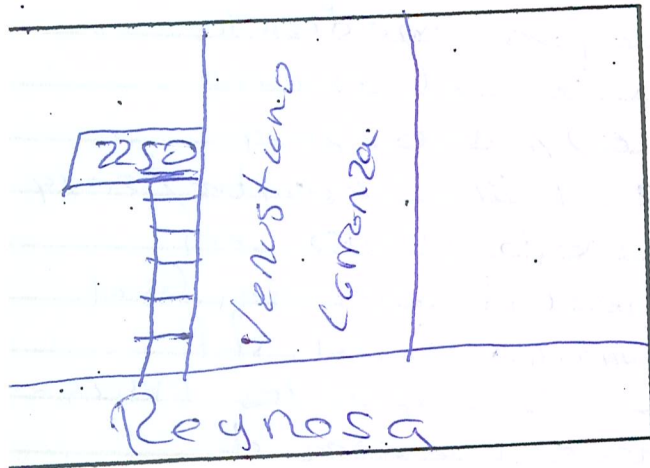
En el municipio de Saltillo de Estado de Coahuila de Zaragoza siendo las 15:00 horas del día 03/Julio 2019 el que suscribe C. Martín Angel de la Paz Ortega del Notificado ejecutor adscrito a la administración local de ejecución fiscal de Saltillo acredita mi personaje como notificado ejecutor con los términos del artículo 132 del código fiscal del estado de Coahuila de Zaragoza mediante la constancia de identificación con el número AGAFS/10209/2019 de fecha de 07/Enero/2019 con vigencia 07/Enero/2019 al 31/Diciembre/2019 expedida por el Licenciado Ernesto Prado en carácter de administrador General de ejecución fiscal. Así se recorda que el domicilio fiscal del contribuyente deciden sea por los siguientes indicadores oficiales que el mismo es una área de departamentos de 2 pisos con ventanales de vidrio al frente todavía con anuncios de la mueblería que había sido antes y por no haber vaciado al contribuyente de este negocio que todavía tiene los anuncios al frente mencionado que está cerrado por tiempo indefinido según el anuncio que desgracia puesta en la puerta de enfrente con un número de celular que le marca uno y manda a buzón por ese motivo

ila
za

no se pudo contactar al contribuyente
ni a su representante legal

biendo más hechos por circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos,
las 15 horas con 20 minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la
Administración Local de Ejecución Fiscal de Saltillo, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales
competentes, firmando para constancia.

datos de ubicación del domicilio:



Martin Angel de la Rosa Delgado

Nombre y firma del Notificador- Ejecutor

≡ CERRADO ≡
POR TIEMPO
INDEFINIDO

A SUS ÓRDENES
EN EL CEL.

27-17

HORARIO DE ATENCIÓN
LUNES A VIERNES
DE: 10:30 HRS.
A: 18:30 HRS.

